

## INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE ESCUELAS DEPORTIVAS<sup>1</sup>

\* Si desea solicitar Escuelas Deportivas deberá realizar todo el proceso a través del siguiente enlace web: <http://www.deportevalencia.com/deporte-escolar/escuelas/>

\* Para ello, siga los siguiente pasos:

1. Entre en la opción SOLICITUD 2021/2022
2. Le aparecerá una primera pantalla para identificarse. Para ello, debe rellenar los campos “LOGIN” (nombre que identifica su centro, con un total de 8 caracteres) y “PASSWORD” (clave única de 5 caracteres). Tanto el **login** como el **password** son los mismos que tenían asignados el curso anterior. No obstante, si los han perdido o necesitan unas claves nuevas, póngase en contacto con nosotros ([info@fdmvalencia.es](mailto:info@fdmvalencia.es); tef: 96.3548300 Ext: 2900).
3. Realizados estos pasos, el programa le permitirá realizar la solicitud de las Escuelas Deportivas mediante un sencillo formulario.
4. Dicho formulario consta de 3 pantallas:
  - a) **Primer Paso.** Pantalla **Colegio**: aparecerán los datos mínimos de su colegio/entidad. Debe verificarlos y rellenar las casillas que faltan. Hasta que no tenga consignados todos los datos, no podrá acceder a la siguiente pantalla.
  - b) **Segundo Paso.** Pantalla **Solicitud Escuelas Deportivas**.
    - **Pantalla 1.** Deberá rellenar los apartados referidos a: Solicitante, Representante del centro, En calidad de..., y subir los documentos relativos al Acuerdo del Consejo escolar, Informe del profesor de educación física y asociación colaboradora.
    - A continuación, indique las actividades que desea solicitar. Las actividades se seleccionan por orden de preferencia. Indicada la actividad, debe seleccionar el número de grupos (de 1 a 4 grupos).
    - Cumplimentados todos los datos de los deportes y de los grupos, en la parte inferior derecha de la pantalla, pulsamos en el botón “*Enviar y establecer grupos*”.
    - **Pantalla 2.** Tras los datos identificativos aparecen unos cuadritos que hay que marcar (clicando encima de ellos), siendo obligatoria la autorización del Consejo escolar y conveniente los otros dos ya que se tendrá en cuenta esta información a la hora de aprobar la solicitud.
    - A continuación, en esta pantalla le aparecen los deportes y los grupos que ha seleccionado en el paso anterior. Debe consignar:
      - o Tipo de EEDD
        - AFB: Actividad Física de Base (Educ. Infantil)
        - PREDEPORTE. Educ. Primaria (1er ciclo)
        - EDP. Educación Primaria (2º y 3er ciclo)
        - EID. Educación Secundaria Obligatoria
        - EED. Bachillerato, FP.
      - o Instalación Deportiva (aula, campo de fútbol, gimnasio, ...etc.)
      - o Horario de esa actividad. Dependiendo del tipo de EEDD y del deporte, la carga horaria semanal varía. La aplicación informática está programada para que cumpla con estos requisitos.
    - Una vez todos los datos están consignados, podrá pulsar en el botón “**Cerrar Grupo**”. Al realizar este paso, su solicitud llega directamente al responsable del programa para valorar su solicitud.
  - c) **Tercer paso.** Realizada la petición, puede imprimirse el resguardo de la misma.

---

<sup>1</sup> Los códigos identificativos del centro, necesarios para realizar la solicitud por internet, sólo han sido facilitados al/la directora/a (por cuestiones de seguridad), por lo que la solicitud deberá coordinarse con dicha dirección. También recomendamos, desde la F.D.M., que el profesor de Educación Física sea conocedor de esta oferta y pueda participar en la elección de los deportes a solicitar.

- \* Durante el mes de septiembre se publicará en la página web de la F.D.M. la resolución de las solicitudes aceptadas.
  
- \* Es muy importante que tenga en cuenta el número de alumnos por deporte (el mínimo y el máximo de alumnos por deporte se encuentra reflejado en la sección “**itinerario deportivo**” de la página web (<http://www.deportevalencia.com/deporte-escolar/escuelas/itinerario-deportivo/>), y que la solicitud se adecue a las verdaderas necesidades y preferencias del centro.
  
- \* En caso de ser seleccionada la solicitud, las instrucciones para la inscripción de alumnos, serán comunicadas a los centros seleccionados con suficiente antelación. No obstante, aconsejamos a aquellos centros seleccionados que empiecen a confeccionar sus propias listas de alumnos, desde el mismo momento que reciban la notificación de haber sido aprobada su solicitud.
  
- \* Le aconsejamos consultar el siguiente enlace en nuestra página web (<http://www.deportevalencia.com/deporte-escolar/escuelas/mas-informacion/>), concretamente la sección **Más Información**, donde podrá encontrar un folleto informativo en el que se especifican objetivos, condiciones y normativa de las actividades ofertadas, edad, número de alumnos, horas semanales, precio de cada actividad, etc. así como la oferta de nuevas actividades deportivas. También puede consultar en la misma página la sección “>**Normativa**” para conocer las normas que afectan al programa de las EEDD.
  
- \* Recuerde que la solicitud debe estar aprobada por el Consejo Escolar en todos sus términos, y las actividades deportivas que de dicha solicitud se deriven, deben formar parte del Proyecto educativo del Centro. (El director deberá remitir a la FDM, certificado relativo a la aprobación de esta solicitud por parte del Consejo escolar o compromiso de trasladar el acuerdo a la siguiente sesión del Consejo).
  
- \* La solicitud podrá ir acompañada de un informe elaborado por el profesor de Educación Física, en el que se justifique la elección de las actividades deportivas. (Se valorarán, especialmente, aquellas solicitudes acompañadas del informe técnico del profesor de Educación Física, y en aquellos casos en los que la organización de las actividades deportivas sea coherente con el itinerario deportivo –educativo propuesto por el programa general de las EEDD, es decir, que dicha solicitud complete el itinerario, ofreciendo, al menos, una actividad para cada uno de los ciclos educativos -AFB, Predeporte, EDP, EID-).
  
- \* El plazo para realizar la solicitud de EEDD finaliza el próximo día 22 de junio a las 23,59 h. La concesión definitiva de EEDD se notificará a través de la web antes del mes de septiembre.
  
- \* En caso de solicitar EEDD con posterioridad a la fecha fijada, en el calendario (21 de junio) la solicitud quedará fuera de plazo y pasará a una lista de reserva.
  
- \* También resulta de especial interés para la concesión de EEDD, que se confirme la colaboración de algún tipo de asociación (AMPA, club deportivo, etc.), comprometiéndose a cumplir las obligaciones estipuladas en la normativa de las EEDD.
  
- \* Si desea recibir más información puede llamar a la Fundación Deportiva Municipal, Complejo Deportivo Cultural Petxina, Paseo Petxina nº 42, 46008, teléfono 96.354.83.00